

**CE 0082**

EN 354:2002

EN 358:2000



## MANUAL DE INSTRUCCIONES

Este manual debe estar siempre a disposición del usuario.  
Solicite más ejemplares si los necesita.

## Índice.

• Instrucciones previas y advertencias.	3
• Descripción.	4
• Etiqueta Identificativa.	4
• Conexión de la eslinga a un sistema anticaídas.	4
• Retirada de uso.	5
• Tiempo admisible de uso.	5
• Uso como eslinga de posicionamiento EN 358.	5
• Tarjeta Identificativa.	6
• Histórico	6
• Declaración de Conformidad.	7



### PELIGRO

**Riesgo de heridas y lesiones por caída de objetos, fallo, aplicación incorrecta y/o utilización incorrecta.**

Leer todo el manual de instrucciones en profundidad antes de la instalación y la puesta en marcha del producto. Se deben seguir las instrucciones y procedimientos descritos en este manual de instrucciones para asegurar un uso seguro del producto.

<b>Fecha edición:</b>	<b>Fabricante / Distribuidor:</b>
3ª Edición: 01/2017	<b>ACCESUS Plataformas Suspendidas, S.L.</b> Calle Energía 54 08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona) Telf.: (0034) 93 475 17 73 www.accesus.es accesus@accesus.es
<b>Derechos de la propiedad industrial:</b> Reservados todos los derechos sobre la propiedad de este manual de instrucciones.	

## Instrucciones previas y advertencias.

- Los Equipos de Protección Individual (“EPI” en adelante) deben estar en buen estado y utilizarse por personal competente y en buen estado de salud física y mental.
- Si es necesario prepare un plan de rescate específico para los trabajos. El plan de seguridad de la obra debe estar disponible para ser consultado durante los trabajos.
- Está prohibido alterar o modificar el producto sin el consentimiento por escrito del fabricante.
- Cualquier reparación deberá ser realizada por el fabricante o su reparador autorizado.
- Los EPI no deben usarse más allá de sus limitaciones o para otros propósitos para los que no hayan sido concebidos.
- Los EPI son personales e intransferibles.
- Antes del uso asegúrese que todos los componentes son compatibles con el sistema anticaídas, revise periódicamente los conectores y ajustes de los componentes para evitar accidentes.
- Está prohibido usar productos entre sí que alteren o solapen las funciones de cada uno.
- Antes del uso de los EPI es necesario verificar su correcto funcionamiento e inspeccionar todos sus elementos por si hubiera sufrido desperfectos. Las inspecciones regulares son esenciales para mantener el equipo en buen estado y así alargar su vida útil. Recuerde revisar:
  - Arnéses: cierres, ganchos, costuras, puntos de anclaje, elementos de ajuste, cintas...
  - Absorbedores de energía: cintas, conectores, bucles de anclaje...
  - Eslingas textiles o líneas de vida: cuerdas, conectores, elementos de ajuste, cierres...
  - Anticaídas retráctiles: cables o cintas, freno, absorbedor de energía, conectores...
  - Conectores: estructura, cierre, bloqueo...
  - Trípodes: patas, pasadores de seguridad, puntos de anclaje, cadena, conectores...
- Los EPI deberán revisarse anualmente por personal competente; esto es su fabricante o reparador autorizado. En el caso de EPI más complejos (como anticaídas retráctiles) la revisión deberá efectuarse únicamente por el fabricante o su reparador autorizado correspondiente.
- Un arnés de seguridad EN 361 es el único dispositivo de sujeción del cuerpo aceptado en un sistema anticaídas. Ánclese en aquellos puntos en los que sea visible una etiqueta marcada con una “A”.
- El punto de anclaje para el sistema anticaídas debe estar posicionado teniendo en cuenta la distancia libre de caída. El dispositivo deberá estar por encima del usuario. La forma y construcción del punto de anclaje no debe permitir la auto-desconexión del dispositivo. La carga estática mínima que deberá soportar dicho punto de anclaje es de 10 kN. Se recomienda emplear un punto de anclaje EN 795.
- Es obligatorio verificar la distancia libre de caída antes de emplear el sistema anticaídas. De este modo se prevee que, en caso de caída, el usuario no pueda golpearse contra el suelo u obstáculos.
- Existen otros peligros que pueden afectar el correcto funcionamiento de los EPI y a los que deberemos prestar atención para que no se produzcan, como por ejemplo: roces de las eslingas sobre cantos afilados, defectos como cortes o abrasión, temperaturas extremas, caídas en péndulo, agentes químicos y/o conductividad eléctrica.
- Los EPI deben transportarse correctamente dentro de una bolsa o mochila adecuada y almacenarse en lugar ventilado, protegido de la luz directa, altas temperaturas, ambientes corrosivos...
- Los EPI pueden lavarse: para textiles deberá usarse un jabón suave y lavarlo a mano y los plásticos únicamente con agua. Para el secado se recomienda secar al natural sin exposición a fuentes de calor. Las partes metálicas con partes mecánicas pueden ser ligeramente lubricadas.
- Los dispositivos anticaídas y de rescate a emplear deben cumplir con las normativas estándar: EN 795 (dispositivos de anclaje), EN 362 (conectores), EN 361 (arneses seguridad), EN 360 (anticaídas retráctiles), EN 353-2 (anticaídas guiados), EN 1496 (dispositivos de rescate), EN 1497 (arneses de rescate), EN 341 (dispositivos de descenso) y EN 358 (sistemas de posicionamiento de trabajo).
- Las eslingas de seguridad deben ser equipadas únicamente con conectores EN 362.

## Descripción.

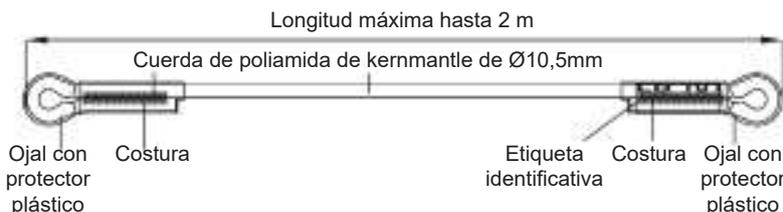
- La eslinga puede utilizarse como eslinga de seguridad para componente de equipamiento personal anticaídas acorde a la normativa EN 354. Para ello deberá incluir un absorbedor de energía EN 355.

- La eslinga también puede utilizarse como eslinga de posicionamiento para componente de equipamiento personal para posicionamiento de trabajo y prevención de caídas en altura acorde a la normativa EN 358.

- La eslinga modelo ES 100 es una eslinga de seguridad ajustable fabricada en cuerda de poliamida de kernmante de Ø12 mm. En uno de sus extremos incorpora una hebilla ajustable, en el otro extremo incorpora un ojal con guardacabos recubierto por un protector plástico.



- La eslinga modelo ES 101 es una eslinga de seguridad ajustable fabricada en cuerda de poliamida de kernmante de Ø10,5 mm. Ambos extremos incorporan un ojal con guardacabos recubierto por un protector plástico.



## Etiqueta identificativa.

1. Tipo de dispositivo.
2. Material del producto.
3. Número de referencia del producto.
4. Longitud de la eslinga.
5. Número de serie.
6. Fecha de fabricación.
7. Número, año y clase de normativa que cumple.
8. Lea el manual de instrucciones.
9. Marcado CE y número.
10. Nombre del fabricante o Distribuidor



## Conexión de la eslinga a un sistema anticaídas.

1. Un conector del extremo de la eslinga se fija a un punto de anclaje estructural cuya resistencia mínima deberá ser de 1.500 kg. Se puede fijar directamente (imagen 1), con una cinta (imagen 2) o con un conector de fijación rápida (imagen 3).

2. En el otro extremo de la eslinga se colocará otro conector en el cual se fijará el absorbedor de energía (imagen 5).

3. El conjunto absorbedor de energía+eslinga se conectará directamente al punto de anclaje del arnés de seguridad (imagen 6).

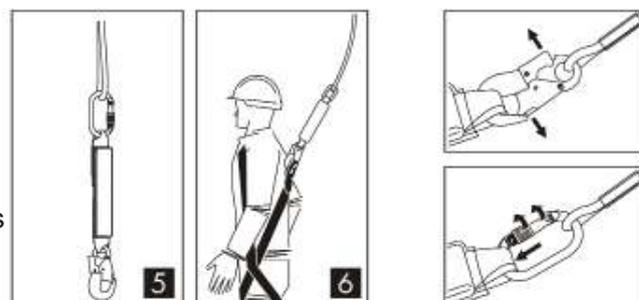
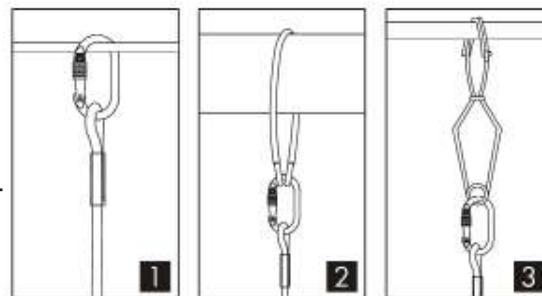
- Recuerde y asegúrese que la forma del punto de anclaje estructural no debe auto-desconectar accidentalmente la cuerda.

- Recuerde que el punto de anclaje debe estar ubicado por encima del usuario.

- El punto de anclaje estructural deberá tener una resistencia mínima de 1500 kg.

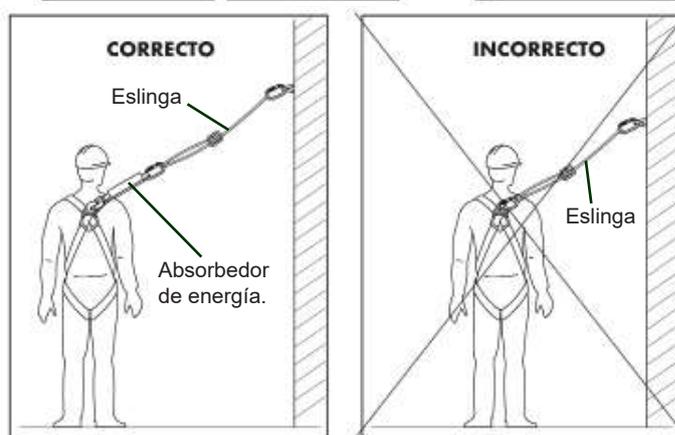
- Recuerde que la longitud total del conjunto formado por la eslinga, el absorbedor y los conectores no deberá exceder los 2 m.

- Recuerde asegurar el cierre de los conectores con su correspondiente bloqueo.



- Recuerde que emplear la eslinga sin el absorbedor de energía no es un sistema de protección anticaídas.

- Está estrictamente prohibido conectar el arnés de seguridad al punto de anclaje estructural empleando únicamente la eslinga.



### Retirada de uso.

- La eslinga deberá retirarse de su uso y destruirse cuando hayan transcurrido 5 años desde su primer uso, el cual quedará reflejado en la Tarjeta Identificativa.
- La eslinga deberá retirarse de su uso y destruirse cuando haya sujetado una caída.
- La eslinga deberá retirarse de su uso y destruirse cuando aparezcan defectos mecánicos, químicos o térmicos.

### Tiempo admisible de uso.

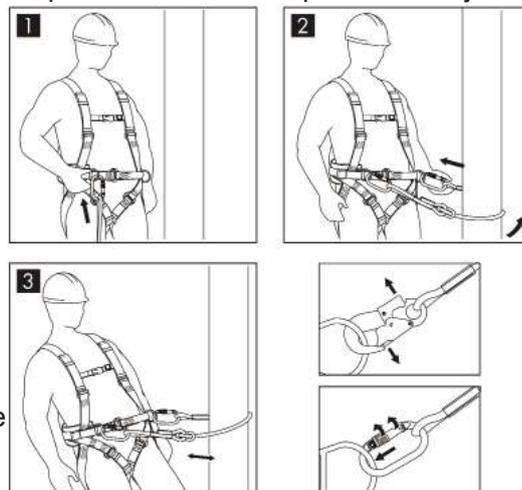
- La eslinga tiene una vida útil de 5 años contando a partir del primer uso, el cual quedará reflejado en la Tarjeta Identificativa. Transcurrido ese período de tiempo deberá retirarse de su uso y destruirse.

### Uso como eslinga de posicionamiento EN 358.

1. Conecte uno de los extremos de la eslinga a la hebilla del cinturón de posicionamiento de trabajo. Para ello emplee un conector EN 362 (imagen 1).

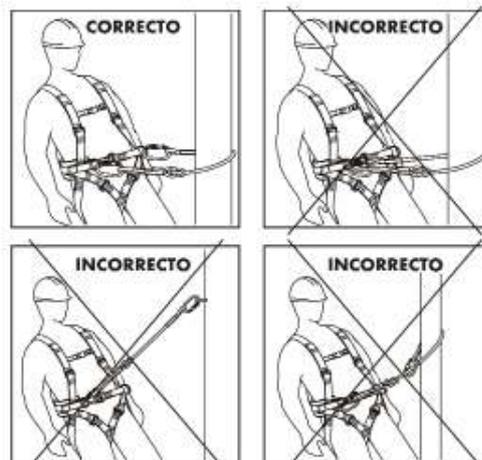
2. Rodee con la eslinga el elemento (imagen 2).

3. Conecte el otro extremo de la eslinga a la otra hebilla del cinturón de posicionamiento. Ajuste la longitud de la eslinga mediante su hebilla de ajuste. La tensión de la eslinga deberá asegurar una posición de trabajo estable y restringir la caída libre del operario, la cual no excederá los 0,5 m (imagen 3).

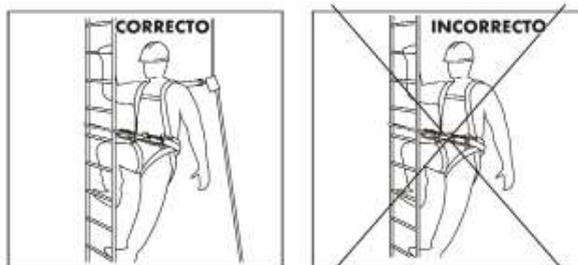


Está estrictamente prohibido:

- Conectar ambos extremos de la eslinga a la misma hebilla del cinturón de posicionamiento.
- Conectar un extremo de la eslinga al cinturón y el otro extremo al punto de anclaje estructural.
- Conectar un extremo de la eslinga al cinturón y el otro extremo a la cuerda de la eslinga.



• Recuerde que la eslinga empleada como eslinga de posicionamiento de trabajo (EN 358) **NO PROTEGE CONTRA LAS CAÍDAS**. Para ello emplee un sistema anticaídas independiente poniendo especial atención a que no existan conflictos entre ambos sistemas.



**Tarjeta Identificativa.**

Es obligatorio por parte del usuario proporcionar la Tarjeta Identificativa con todos sus datos debidamente cumplimentados antes del primer uso por parte del personal competente dentro de la empresa (responsable del material de seguridad). Cualquier información relevante acerca del producto (como por ejemplo inspecciones periódicas, reparaciones o retirada de uso después de una caída) deben ser notificadas en el Histórico por el responsable del material de seguridad de la empresa y rellenarse todas sus casillas. La Tarjeta Identificativa y su Histórico deben estar a buen recaudo durante todo el período de uso del producto. No use el producto sin su correspondiente Tarjeta Identificativa e Histórico.

<b>MODELO</b>	<b>NÚMERO REFERENCIA</b>	<b>NÚMERO DE SERIE</b>	<b>FECHA FABRICACIÓN</b>
Eslinga ES	LB		
<b>EMPRESA / USUARIO</b>		<b>FECHA DE COMPRA</b>	<b>FECHA PRIMER USO</b>

**Histórico.**

FECHA	MOTIVO DE LA REVISIÓN	INCIDENCIAS ENCONTRADAS	NOMBRE Y FIRMA	PRÓXIMA REVISIÓN

# Declaración « CE » de Conformidad

La sociedad: **ACCESUS PLATAFORMAS SUSPENDIDAS, S.L.**  
**Calle Energía 54**  
**08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona) ESPAÑA**  
**Tel. (0034) 93 475 17 73**  
**E-mail: accesus@accesus.es**  
**Web: www.accesus.es**

Declara que el E.P.I. nuevo que se describe a continuación:

Descripción: **Eslinga de Seguridad ES \_ \_ \_ \_**  
Modelo: **LB \_ \_ \_**  
Número de serie: \_\_\_\_\_

es conforme a las disposiciones de la **Directiva Europea 89/686/CE** y las reglamentaciones nacionales que la transponen;

modelo LB 100 es idéntico al E.P.I. objeto del certificado CE tipo nº: 0082/293/160/11/12/0283 EXT N°06/08/14 expedido por el organismo notificado 0082;

modelo LB 101 es idéntico al E.P.I. objeto del certificado CE tipo nº: 0082/293/160/02/13/0049 expedido por el organismo notificado 0082;

asimismo cumple las disposiciones de las siguientes normas armonizadas: **EN 354:2010 (LB100)** y **EN 358:1999 (LB101)**

## Firma del apoderado declarante:

Nombre: Unai Rodriguez  
Cargo: Responsable Técnico  
Lugar y fecha de la firma: Cornellá de Llobregat, 10/12/2013

Firma:





**ACCESOS ESPECIALES A MEDIDA**



**EPIS Y MATERIAL DE SEGURIDAD**



**ALQUILER Y VENTA DE ANDAMIOS COLGANTES**



**RESCATE Y ELEVACIÓN DE CARGAS**

**accesus**  
PLATAFORMAS SUSPENDIDAS

Calle Energía 54  
08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona)  
ESPAÑA  
Tel: (0034) 93 475 17 73  
accesus@accesus.es  
www.accesus.es